



AVISO DE NOTIFICACION
Diciembre 15 /2022
EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE SOLEDAD –ATLANTICO

AVISA

A

MARILUZ MARIN GIRALDO

ANGELA MARIA FORTICH GARCIA

Que dentro de la tutela que a continuación se :

Referencia Clase de acción: 1ra INSTANCIA
Accionante: MANUEL ALEJANDRO FONSECA JAMETTE
Accionado: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO TOMAS

Radicado: No. 08758-3112-001-2022-00666-00

En proveído de Diciembre 14 de 2022, se ha dispuesto,

PRIMERO: ADMITIR la presente acción de tutela impetrada por MANUEL ALEJANDRO FONSECA JAMETTE, en contra del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTO TOMAS - ATLCO.

SEGUNDO: Ordenar la vinculación del INSPECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS, y a las señoras MARILUZ MARIN GIRALDO, y ANGELA MARIA FORTICH GARCIA.

TERCERO: OTORGASE a los **accionado y vinculados**, para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, rindan el informe sobre los hechos señalados por el accionante, pidan y aporten las pruebas que pretenda hacer valer a su favor, dando así cumplimiento al derecho de Defensa; advirtiéndoles que si este informe no fuere rendido dentro del plazo correspondiente, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de plano.

PEDRO PASTOR CONSUEGRA ORTEGA
SECRETARIO